Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 619/03

Dolores, 04 de febrero de 2.003.-

REF: " Inquietud del Colegio de Abogados Dolores, vinculada al otorgamiento de *prestamos* por la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires ".-

UNREGISTERED Dolores, 31 de enero de 2003

Created by Unregistered Version

Sr. Presidente del
Consejo Superior del Colegio de
Abogados de la Pcia. de Buenos Aires

Dr. Raúl Omar Steffen

Su Despacho-

Tenemos el honor de dirigirle la presente, con motivo de las inquietudes, que hemos recogido durante las visitas que hacemos a los matriculados de los distintos partidos que comprenden el Depto. Judicial Dolores, originadas en los problemas que muchos de ellos comienzan a padecer, frente a la necesidad de, arreglar o actualizar sus computadoras y otros que recién se inician o que recibidos no pueden trabajar por no poder hacer frente a la compra de su computadora.-

Existen colegas –diríamos el grupo con más urgente necesidad de ayuda-, que se encuentran en el ejercicio profesional y que nos hacen llegar la inquietud vinculada, a que no tienen recursos para adquirir o arreglar sus equipos de computación, hoy por hoy la herramienta esencial de todo abogado, y así se encuentran virtualmente aislados, situación que se agrava en un Depto. Judicial tan extenso como el nuestro, y donde diariamente se le envían gratuitamente a cada matriculado, las "estadísticas" de los juicios que se despachan, como así también "circulares" con novedades judiciales, legislativas y del Colegio.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Sugeriríamos por lo tanto, que esta petición –que consideramos de suma prioridad- se la incluya en el orden del día de la Mesa Directiva o del Consejo Superior y de ser considerada atendible, se eleve un concreto pedido a la Caja de Previsión Social, -incluso a la Comisión Mixta Colegio-Caja- para instrumentar un nuevo plan de préstamos, al menos para aquellos letrados que más lo necesitan, por los motivos expuestos y por montos que no necesariamente pueden ser mayores a los insumos de un equipo completo.-

Con la mayor estima y consideración, saludámosle.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-